

De: Paula Arce [REDACTED] >

Enviado: martes, 23 de enero de 2024 16:29

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>; Asistencia Ruido <asistenciaruido@sma.gob.cl>

Cc: [REDACTED]

Asunto: Mediciones de ruido Propadel Machali

Estimado Sr. Fiscal Pablo Elorrieta

Le escribe Paula Arce, denunciante ambiental de causa Rol D-138-2023, con motivo y preocupación sobre los resultados de la última medición de ruidos realizada el 5 de diciembre en club Propadel Machali.

Los resultados de ese informe señalan que casi todos los puntos medidos se encuentran favorables excepto en uno, situación que me preocupa de sobremanera ya que Propadel nuevamente acondicionó el escenario para obtener buenos resultados para ellos. No utilizaron las canchas en su totalidad al momento de la medición, jugaron participantes de baja categoría y tampoco todas las instalaciones declaradas como emisores de ruidos se encontraban funcionando, como es el caso de la cafetería, por lo tanto no es una medición real.

Desde la apertura y hasta ahora, después de la construcción del muro que instalaron para mitigar ruido, la situación continúa igual, el muro construido no mitiga el ruido y más bien es un corta vista entre el club y las viviendas.

Por otra parte comentarle, que además de los problemas de ruidos a los que nos vemos afectados día a día, esta semana recién pasada fuimos violentados por dos hombres y una mujer que llevó el administrador del club a nuestra propia casa. Recibiendo gritos, amenazas de golpes y muerte contra nosotros, destrucción de nuestra vivienda y vehículos y todo esto en presencia de nuestro hijo menor de 7 años. Así mismo la mujer trepó el muro de nuestra vivienda por el patio trasero invadiendo la privacidad que nos pertenece.

Le adjunto fotografías y videos como evidencias de esta situación.

Solicitamos y apelamos al criterio de la entidad de resolver la situación y solicitar al club la implementación de mitigación de ruido que sea realmente efectivo considerando que llevamos un año siendo afectados y lo efectuado hasta ahora no da real solución a lo denunciado.

Desde ya agradezco su atención a nuestras observaciones y quedo atenta a cualquier consulta que quiera realizar.

Paula Arce S.







